

lucía, Benahavis (Málaga), el próximo día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Toma de razón de designación de representantes de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión, e informe de auditoría de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Benahavis, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.939.

LA RESIDENCIA DE EL VISO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social el próximo día 24 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, para el siguiente día 25 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2001.

Tercero.—Acuerdo de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.884.

LARVIVO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Larvivo, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2002 en el Club Financiero de A Coruña, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no se llegase

al quórum establecido en los Estatutos sociales, el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, integradas por Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria y propuesta de aplicación de resultados de dicha sociedad, todo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese de la actividad en el domicilio social de la sociedad.

Cuarto.—Reducción de capital social a 0 euros para compensar pérdidas y simultáneamente aumento de capital social en la cantidad de ciento veinte mil (120.000) euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones.

Quinto.—Dimisión de todos los miembros del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de su gestión.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Administrador único.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Pausa para la redacción del acta correspondiente a la presente reunión.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Información:

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales que se propondrán a la Junta.

Organización de la Junta:

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona que deberá cumplimentar lo exigido en los Estatutos sociales. La representación deberá conferirse por escrito.

A Coruña, 1 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Gian Giacomo Ungarelli Costa.—26.955.

LEVANTINA STONE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 25 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, a la vista de la propuesta formulada por el órgano de administración.

Tercero.—Redenominación del capital social, ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones con aumento o reducción del capital social según proceda, y consecuente modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos tomados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Novelda, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.029.

LICORES MALLORQUINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el 28 de junio de 2002, a las diecisiete quince horas, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia de todos ellos de forma gratuita.

Marratxi, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.977.

LÍDER DENTAL, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, y que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social, sito en Madrid, calle General Moscardó, número 18, y en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurrieran accionistas, cuyas acciones alcancen el quórum que sea exigible, el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para que en ella se trate, deliberen y se tomen las resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Resultado ejercicio 2001. Aplicación de los mismos.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de establecer una limitación a la libre transmisibilidad de las acciones, consistente en un derecho de adquisición preferente a favor de ASISA, con la consiguiente modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales, una vez adoptado el acuerdo.

Cuarto.—Ratificación de nombramientos, reelección, revocación y elección de consejeros y, en su caso, determinación del número de los mismos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

De acuerdo con la legislación vigente de sociedades anónimas y los Estatutos sociales, todos los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos y en la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los textos íntegros de los documentos que se someten a la Junta general e informe sobre los mismos, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Prados del Amo.—26.934.

LIDO YARÍN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Juan Ramón Jiménez, número 5, del Vedat de Torrente, el próximo día, 27 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cuyas cuentas se han de aprobar, o solicitar el envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Torrente, 18 de mayo de 2002.—Los Administradores, José Ramón Alacreu Ginés, Francisco Jarvier Tarazona.—24.956.

LIMPIEZAS COSTA DE CALVIÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la sala de exposiciones del excelentísimo Ayuntamiento de Calvià, calle Ca'n Vich, sin número, el día 28 de junio del presente año, a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de Plan de Actuación de la empresa para el ejercicio 2002 y siguientes.

Cuarto.—Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar, en las oficinas de calle Illes Balears, 27, de Santa Ponsa, y obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santa Ponsa, 27 de mayo de 2002.—El secretario del Consejo de Administración.—24.806.

LIMPIEZAS INDUSTRIALES ALFUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente) RICALFUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de accionistas de las sociedades «Limpiezas Industriales Alfus, Sociedad Anónima» y «Ricalfus, Sociedad Anónima», celebradas ambas el día 27 de mayo de 2002, han acordado la fusión por absorción de la segunda —entidad absorbida— por la primera —entidad absorbente—, al ostentar aquella la titularidad de las acciones de ésta. De acuerdo con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y Balance de fusión, así como el derecho de estos últimos de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bedia, 29 de mayo de 2002.—Los Presidentes del Consejo de Administración de ambas sociedades.—25.543. y 3.ª 6-6-2002

LINE GRAFIC, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Line Grafic, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en calle Hermanos Noain, sin número, del polígono industrial de Ansoain (Navarra), o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referente al ejercicio 2001, con la aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria de Junta general, en base al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de auditoría de cuentas.

Ansoain, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.305.

LOPE SAN TOURISTIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Concepción Arenal, número 20, 2.º cial., de Las Palmas de Gran Canaria, el día 21 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, conformadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión de la sociedad.

Segundo.—Acuerdo que proceda sobre la distribución de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.172.

LUIS SÁNCHEZ DíEZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El órgano de administración convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad «Luis Sánchez Díez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Novelda (Alicante), paraje Campet, número 10, el próximo día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, el 28 de junio de 2002 a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión e informe de Auditoría) y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Precio, forma de pago y demás condiciones para el arrendamiento o compra de bienes inmuebles propiedad de los socios.

Cuarto.—Retribución de los Administradores con cargo al ejercicio 2002.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administrador mancomunado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Novelda, 31 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—26.061.

MAEXBIC, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en L'Ametlla del Vallès, carretera nacional 152 (ahora C-17), kilómetro 34,3, centro comercial «Sant Jordi», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación de resultados.